

Santiago, 11 Noviembre de 2009

Señores

Korn Ferry

Presente

Estimada Veronica

Junto con saludarte, presentamos nuestra cotización por embalaje y traslado de cajas y sillas de empresa Korn Ferry estimado en 20 m3 aproximadamente.

Dirección origen: Enrique Foster 20 piso 21 – Las Condes
--

Dirección destino: Apoquindo 3910 piso 9 – Las Condes

Mudanzas Carlos Ward Edwards, es una empresa conformada por una dotación de trabajadores, debidamente calificados, el cual tiene la misión de atenderle de la forma más responsable y grata que usted se merece. Nuestra intención es ofrecerle una óptima alternativa, en la entrega de los servicios de **embalajes y mudanza dentro y fuera de Santiago**, por lo cual nos satisface presentarle el siguiente presupuesto:

1.- TRASLADO Y EMBALAJE DE MUEBLES, CUADROS Y ART. DE ELECTRONICA:

Es utilizado material debidamente adecuado, cartón corrugado, plástico de polietileno, cuando las circunstancias lo requieran.

Traslado en camión cerrado de 30 M3



SERVICIOS Y GARANTIAS:

- Camión cerrado.
- Seguro de carga contra choque, incendio y volcamiento con cobertura hasta \$10.000.000 por viaje.
- Personal capacitado para el servicio.
- Embalaje, carguío, desembalaje, almacenaje y posterior traslado a domicilio

SERVICIO OFRECIDO

Dia 1 Traslado de cajas , computadores (embalados) sillas y articulos de cocina

Cliente entrega todo embalado , salvo la loza que la embalamos nosotros

VALOR DEL SERVICIO

\$ 420.000

FORMA DE PAGO:

100% Contra Entrega.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Salvoconducto emitido por la comisaría del sector (trámite efectuado por el cliente) o declaración jurada ante notario conforme a nueva normativa vigente.

Finalmente, queremos agradecer su atención dispensada, comprometiéndonos a responder cabalmente a toda inquietud o consulta que usted necesite. Le saluda muy atentamente,

ACEPTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

Firma Cliente



NOTAS IMPORTANTES SOBRE SU MUDANZA:

- Los valores calculados, corresponden a la estimación del ejecutivo de nuestra compañía, por lo cual, las diferencias no serán facturadas y nos haremos responsables por lo facturado.
- Los servicios solicitados para Domingos o festivos, tendrán un recargo adicional de un 15%.
- Las maniobras de subir muebles por fuera del edificio, que requieran la utilización de rondanas o andamios, son considerados adicionales al valor cotizado.
- Los objetos de valor (joyas, reliquias, dinero, etc.) son embalados y trasladados por el cliente.
- El plazo de posibles reclamos, es solo de 5 días desde efectuado la mudanza.

OBTENCIÓN DEL SALVOCONDUCTO:

Nos permitimos comunicar a usted, que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, toda mudanza o traslado debe contar con su “salvoconducto”, el cual debe ser presentado el día del cambio.

El Salvoconducto es un documento indispensable que cada cliente debe tramitar y pagar por medios propios. El trámite es inmediato y se realiza en la notaría más cercana a su domicilio.

Es de nuestro interés, ayudarle ante cualquier dificultad que se presente.

Atentamente,

CONTRACT CHILE S.A.